

Trabajando en equipo para mejores resultados



Grupos Asociativos
Sistema Productivo de Papa

Fortalecimiento • Productividad • Asociatividad


fedepapa
FEDERACIÓN COLOMBIANA
DE PRODUCTORES DE PAPA

FANFP
FONDO NACIONAL DE
FOMENTO DE LA PAPA

INTRODUCCIÓN

La asociatividad en términos económicos se deriva de la unión o integración de personas o de empresas con fines comunes y bajo la misma normativa e ideología mercantil, en cualquier modelo empresarial bien estructurado. Ahora bien, teniendo presente la naturaleza económica y partiendo del buen ser, ésta trae consigo muchos beneficios desde tiempos muy antiguos, destacándose entre ellos el establecimiento de economías de escala, la creación de fuentes de empleo y de diversificación productiva.

Por todo lo anterior, durante el 2016 se consolidó y desarrolló un proyecto cuyo objeto es contribuir con el desarrollo del sector agrícola, en el cual mediante procesos asociativos y de formalización empresarial, los productores pudieron acceder a nuevos mercados y canales de comercialización imposibles de alcanzar a nivel individual, fortaleciendo así los encadenamientos y alianzas productivas en el subsector.”

De ahí que, La Federación Colombiana de Productores de Papa (FEDEPAPA) y el Fondo Nacional de Fomento de la Papa (FNFP), atendiendo las necesidades de los beneficiarios del proyecto “Grupos Asociativos Para Fortalecimiento Empresarial Versión 2016”, propone un apoyo y acompañamiento a tres (3) asociaciones en la Implementación y continuidad de El Plan de Negocios formulado, abordando la esquematización de precios, oportunidades en la comercialización, promoción de la imagen empresarial y productos, todo acompañado de estrategias de diseño y desarrollo de marca y publicidad”.

OBJETIVO GENERAL

Implementar el Plan de Negocios formulado en tres (3) de los siete (7) grupos asociativos beneficiados por el proyecto de “Grupos Asociativos para Fortalecimiento Empresarial versión 2016”, mediante una estrategia integral de fortalecimiento corporativo, que les permita ser sostenibles en el tiempo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Dar a conocer a las Asociaciones las características del proyecto, el contexto sectorial, las características del mercado nacional e internacional, la cadena productiva de la papa y el plan estratégico sectorial con el fin de identificar oportunidades de negocios en el subsector.
- Diagnosticar el estado de implementación del Plan de Negocios formulado en el año 2016, que permita para planificar acciones y soluciones viables en aspectos administrativos, técnicos (productivos), de mercadeo y ventas, financieros y sociales (asociatividad).
- Diseñar, desarrollar y producir estrategias y material promocional, con el fin de posicionar la marca y el portafolio de productos del grupo asociativo.
- Generar un acercamiento de los grupos asociativos al mercado, a partir de procesos de acompañamiento y planificación de ruedas de negocios.

POBLACIÓN OBJETIVO

Tres (3) de las siete (7) asociaciones beneficiadas del proyecto "Grupos Asociativos para el Fortalecimiento Empresarial" del año 2016.



DURACIÓN DEL PROYECTO

desde 17 de mayo hasta el
31 de diciembre de 2017

ETAPAS DEL PROYECTO

1 Selección de asociaciones

2 Socialización y diagnóstico

3 Apoyo en implementación y presentación

a SELECCIÓN DE ASOCIACIONES

Sub-Etapa	Fecha	Descripción
Inscripción de grupos asociativos	17 al 31 mayo de 2017	<p>Realizar la inscripción, diligenciando el formulario adjunto (Ver formulario de inscripción), este debe estar firmado por el Representante Legal y enviado al correo electrónico convocatoriasfnfp@fedepapa.com junto con los documentos soporte solicitados (Ver requisitos de inscripción)</p> <p>Los documentos originales y firmados por el Representante Legal deben ser enviados antes de las 5 de la tarde del 31 de mayo de 2017, a la Federación Colombiana de Productores de Papa – FEDEPAPA, con oficina principal, ubicada en la avenida carrera 45 N° 106b–84 Bogotá.</p> <p>Cualquier inquietud será atendida en el conmutador: (57+1) 214 2989.</p>
Evaluación de selección de grupos asociativos inscritas	1 de junio de 2017	<p>Para ser tenido en cuenta en el proceso de selección, se deberán entregar los documentos en su totalidad (Ver requisitos de inscripción), de modo que de no suceder esto, no podrá ser evaluada y quedará por fuera del proyecto.</p> <p>Los tres (3) grupos asociativos escogidos, serán aquellos que cumplan todos los requisitos y que obtengan los puntajes de evaluación más altos (Ver criterios de evaluación para la selección).</p>
Notificación de seleccionados	2 de junio de 2017	<p>La publicación del listado de participantes se hará a través de la página WEB OFICIAL de la Federación Colombiana de Productores de Papa FEDEPAPA (www.fedepapa.com), los grupos seleccionados serán notificados mediante comunicación escrita a través del correo electrónico reportado en el formulario de inscripción (Notificación con fecha de etapa de socialización y diagnóstico).</p>
Firma el acta de aceptación y compromiso	5 de junio al 11 de julio de 2017	<p>Se firmará el acta de aceptación y compromiso por parte del representante legal del grupo asociativo beneficiado, en donde se comprometen a participar activamente en todas las actividades del proyecto de conformidad con el artículo 1502 y ss del Código Civil. (Ver acta de aceptación y compromiso).</p>

Requisitos de Inscripción

- a** Diligenciar el formulario de inscripción, el cual debe ser firmado por el representante legal.
- b** Anexar fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal del grupo participante.
- c** Anexar certificado de existencia y representación legal en original, expedido por una cámara de comercio con una antigüedad no superior a treinta (30) días calendario.
- d** Anexar certificado expedido por el representante legal del grupo asociativo, en el que indique el estado actual de implementación del plan de negocios y las actividades desarrolladas.
- e** El grupo asociativo debe presentar o evidenciar que paga cuota de fomento; es decir, el beneficiario debe exigir al comprador que realice la retención del 1% sobre el valor de la venta de acuerdo a la ley 1707 de 2014.
- f** Anexar certificado expedido por el representante legal del grupo asociativo, en el que indique el compromiso de invertir en la implementación del plan de negocios durante el año en vigencia 2017 y la disponibilidad de obtener dichos recursos económicos, físicos y técnicos.
- g** Anexar estados financieros expedidos por el contador del grupo asociativo.
- h** Anexar certificado expedido por el representante legal del grupo asociativo, en el que indique que cuenta con asistencia técnica de un profesional (Ingeniero Agrónomo o Ingeniero Agrícola) durante el año 2017.
- i** Anexar certificado de antecedentes disciplinarios del representante legal, expedido por la Procuraduría General de la Nación con una antigüedad no superior a treinta (30) días calendario.
- j** Anexar certificado de antecedentes de responsabilidad fiscal de la persona jurídica y representante legal expedido por la Contraloría General de la Nación con una antigüedad no superior a treinta (30) días calendario.
- k** Anexar certificado de antecedentes penales o pasado judicial del Representante Legal del grupo asociativo expedido por la Policía Nacional Colombiana con una antigüedad no superior a treinta (30) días calendario.

Criterios de Evaluación para la Preselección

Criterio a Evaluar		Calificación	%
Estado actual de la implementación del plan de negocios	En proceso de consecución de la infraestructura o recursos para la producción de los productos y/o servicios	3	35%
	En proceso de producción de los productos y/o servicios	6	
	Comercialización de los productos y/o servicios definidos	10	
Capacidad de inversión en la implementación del plan de negocios	Obtención de recursos a través de crédito o préstamos	3	40%
	Recursos propios del grupo asociativo, soportados en los estados financieros	10	
Innovación y valor agregado en el portafolio de productos y/o servicios del grupo asociativo	Producción y/o comercialización	5	25%
	Producción y/o comercialización y procesos de agregación de valor	10	
	Producción y/o comercialización y procesos de transformación	10	
		TOTAL	100%

La persona jurídica firmará el acta de aceptación y compromiso, la cual obliga a:

- Cumplir y participar durante todo el desarrollo del proyecto de buena fe, hasta el 31 de diciembre del 2017.
- Cumplir el compromiso de invertir en la implementación del Plan de Negocios durante el año 2017, y garantizar los recursos económicos, físicos y técnicos.
- El representante legal de la asociación deberá garantizar la participación del 100% del principal órgano de dirección (junta directiva, consejo de administración, entre otros).
- Los refrigerios y espacios físicos para las reuniones de asesoría y acompañamiento, correrán por cuenta del grupo participante como compromiso adquirido de conformidad con el acta de aceptación y compromiso.
- Facilitar el acceso a las instalaciones de la organización y a la información técnica, administrativa, comercial y financiera que solicite el equipo consultor como fuente para la planificación y puesta en marcha del proyecto.
- Incorporar en su gestión las recomendaciones emitidas por el equipo consultor para asegurar la planificación, seguimiento, control y cumplimiento del proyecto, en el momento que ésta lo considere conveniente.
- El equipo consultor tendrá el compromiso ético y la absoluta reserva de la información escrita o verbal generada durante el proyecto o conocida de los grupos asociativos.
- Servir de referente y líder del proceso de transformación del sistema productivo papa.

2 APOYO EN IMPLEMENTACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL PLAN DE NEGOCIOS

Etapa	Fecha	Descripción
Acompañamiento empresarial al Comité de Comercialización	05 de junio al 02 de julio de 2017	Desarrollar el proceso de acompañamiento y asesoría en temas de clientes (bases de datos y relaciones), socios claves, competidores y estrategias tácticas de mercadeo (promoción y comunicación), a través de una (1) visita de 4 horas, buscando garantizar la participación activa de quienes componen el comité de comercialización.
Acompañamiento empresarial para la implementación	03 de julio al 31 de agosto del 2017	Diseñar, desarrollar, producir e implementar estrategias de mercadeo (Promoción y comunicación), y apoyo virtual.
Acompañamiento empresarial al comité administrativo y productivo	02 de julio al 31 de agosto de 2017	Acompañar y asesorar en temas de estructura administrativa, producción, procesos y gestión financiera (ingresos y control de costos), a través de una (1) visita-taller de 4 horas, garantizando la participación activa de quienes los componen.
Taller y herramientas para modelos de negocio	01 de agosto al 30 de septiembre del 2017	Los beneficiarios del proyecto recibirán un taller de formación en fortalecimiento, cuyo objetivo es aprender a desarrollar y construir el modelo de negocio del futuro: plan de acción, monitoreo, evaluación y medición de resultados, además de resaltar la importancia de la gobernanza y vinculación efectiva al mercado, a la hora de implementar el modelo de negocios sostenibles en el tiempo.
Taller y herramientas para modelos de negocio	01 al 30 de septiembre de 2017	Los beneficiarios del proyecto recibirán un taller de formación en acceso equitativo a los servicios, la importancia de la innovación y la colaboración entre actores, interdependencia comercial, permitiéndoles implementar el Plan de Negocios.
Acercamiento de productos al mercado	1 de octubre al 31 de diciembre del 2017	<p>Evaluar el nivel de implementación de el Plan de Negocios.</p> <p>Realizar el diseño del protocolo y la planificación, además de generar el acercamiento a potenciales clientes en rueda de negocios, siempre y cuando se cumpla con el porcentaje de avance mínimo en la puesta en marcha del plan.</p>

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN



Grupos Asociativos
Sistema Productivo de Papa
Fortalecimiento • Productividad • Asociatividad



Manifiesto que la información registrada en este formulario es exacta y veraz, y autorizo al Fondo Nacional de Fomento de la Papa para verificar su veracidad, además, los recursos generados por nuestra organización son provenientes de actividades lícitas contempladas en la Ley.

1. INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ORGANIZACIÓN

Nombre del grupo asociativo:		NIT:	
Correo Electrónico:		Teléfono:	
Antigüedad de constitución:		Número de asociados:	
Actividad principal del grupo asociativo:			

2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL SISTEMA PRODUCTIVO PAPA

Tipo de producto y/o servicio	Descripción
Producción de papa y/o semilla	
Producción y comercialización de papa	
Servicios: alquiler de maquinaria, venta de insumos, almacén, transporte, entre otros	
Agregación de Valor: lavado, cepillado, selección, clasificación y empaque	

3. PRINCIPALES COMPRADORES DE PAPA

Nombre	Dirección	Teléfono	Variedad	Kilos

4. ASISTENCIA TÉCNICA

Nombre del profesional actual:		Profesión:	
Nombre del representante legal:			
Teléfono:		Correo electrónico:	

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
CC.